

CONGRESO ACTUALIZACIÓN

**REFORMAS
FISCALES
PARA
2021**

2/FEBRERO/2021



Comprobantes Electrónicos: novedosos requisitos administrativos y fiscales para la deducción y acreditamiento de las operaciones



L.C. Gonzalo Juárez López Jr



L.C. Gonzalo Juárez López Jr

Síndico en Xalapa, Veracruz



Egresado con mención honorífica de la Facultad de Contaduría de la Universidad Veracruzana, Xalapa, donde siempre estuvo dispuesto a compartir conocimiento, aún como alumno. Desde 1997, es orgullosamente socio activo del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, donde la actualización permanentemente era una constante y una necesidad para ofrecer servicios de Contabilidad, Auditoría y Consultoría bajo el amparo de una Certificación expedida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Su ascendencia es de trabajo y superación, por lo que, desde 2002, funda GJLAsesores.com, grupo con el cual ha venido adquiriendo experiencia en temas fiscales y financieros y proporcionando servicios de calidad y eficaces.

Concluyó tres Maestrías y Especialidades en el ramo financiero, derecho y administración fiscal, incursionó en informática e inglés como escudos elementales y continúa alternando el trabajo al estudiar el doctorado en finanzas y licenciatura en Derecho. Su asertividad, facilidad de palabra y grave tono de voz han sido factores importantes al impartir y participar en conferencias, foros, conversatorios, paneles, entrevistas por radio y TV en casi todas las entidades federativas de la República Mexicana.

Su habilidad de comunicación le ha permitido escribir varios artículos en reconocidos periódicos como El Financiero, la Revista Contaduría Pública del IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos), CROSS Informa del IMCP, Revistas y Boletines de la Región Centro Istmo Peninsular del IMCP, así como en múltiples blogs y redes sociales. Institucionalmente ha participado como Vicepresidente operativo en diversas carteras en el Colegio de Contadores Públicos de Xalapa y como Vicepresidente General, Presidencia de la Comisión del Sector Empresas Regional, colaborando como miembro de diversas comisiones de trabajo regionales y en CROSS Nacional, dentro de la estructura del IMCP.

Ejerce y profesa convencido la mejora continua y el autoaprendizaje. Practica como deporte la carrera en distancias cortas y se auto califica viajero empedernido y apreciador de la belleza natural y cultural.



CONGRESO ACTUALIZACIÓN

REFORMAS FISCALES PARA 2021

2/FEBRERO/2021



Comprobantes Electrónicos CFDI

Novedosos requisitos
administrativos y fiscales para la
deducción y acreditamiento de las
operaciones

Cambio de Paradigmas



«Uno nunca teme a lo desconocido;
Uno teme que lo conocido
llegue a su fin»

Jiddu Krishnamurti



- ▲ Precedente
- ▲ Obligaciones del Contribuyente
- ▲ Requisitos de los CFDI
- ▲ Plataformas Digitales
- ▲ Conclusiones y Comentarios



CONGRESO ACTUALIZACIÓN

REFORMAS FISCALES PARA 2021



Precedente

Cronología, Política Económica
Ejes Rectores y Enfoque
Reforma Fiscal 2021



Cronología



Política Económica

Política de Ingresos

- Restablecimiento de economía
- Proveer fuentes de financiamiento
- No incorporar nuevos impuestos
- Recaudación: Mejorar normatividad

Propuesta

- Fomentar mayor responsabilidad y equidad en cumplimiento.
- Recuperar los recursos que son propiedad legítima del estado.

Precedente



Precedente



Obligaciones del Contribuyente

Emisión y Entrega
Solicitud



Obligaciones del Contribuyente Emisión del CFDI

▲ Código Fiscal de la Federación

- Art. 29



▲ Cuando existe la obligación, deberá realizarse mediante documentos digitales a través de www.sat.gob.mx

Obligaciones del Contribuyente Solicitud del CFDI

Vigente hasta 2020

- ▲ Adquieran bienes.
- ▲ Disfruten uso o goce.
- ▲ Reciban servicios.
- ▲ Les hayan retenido.

Reforma 2021

- ▲ Realicen pagos parciales.
- ▲ Realicen pagos diferidos.
- ▲ Exporten mercancías:
 - Aún NO enajenación.
 - A título gratuito.



Obligaciones del Contribuyente Procedimiento de Entrega del CFDI

Vigente hasta 2020

- ▲ Proveedor de Certificación de Comprobantes Fiscales Digitales.
- ▲ Entregar o poner a disposición el CFDI.
- ▲ Aún vigente 2021
A solicitud del cliente
→ entregar PDF
(presume)



Reforma 2021

- ▲ Incorporar el Sello Digital del SAT.
- ▲ CFDI de que se trate.



Requisitos

Leyes y Códigos
Federales

Resolución
Miscelánea



Requisitos

Vigente hasta 2020

Clave
Genérica

- Señalada por el SAT.

CFDI
extranjeros

- Eran comprobantes simplificados PG.

Conceptos

- Cantidad, unidad de medida y clase, descripción



Reforma 2021

Se considera PG

Dará facilidades.

Son CFDI

XEXX010101000

Legitimar Catálogos

Especificaciones Tecnológicas

Vigente hasta 2020

Comprobantes
por
Parcialidades

- NO en una sola exhibición.
- CFDI por cada pago posterior.

Requisitos
Técnicos

- CFDI por Retenciones



Reforma 2021

Precisar

Además:
Diferida

CFDI Total y c/u
resto de pagos.

Corrección técnica

TODOS los CFDI

CFF Artículo 29-A. CFDI Requisitos

Legislación 2020

▲ Antes



▲ Pago una exhibición diferido



▲ Pago en parcialidades



Legislación 2021



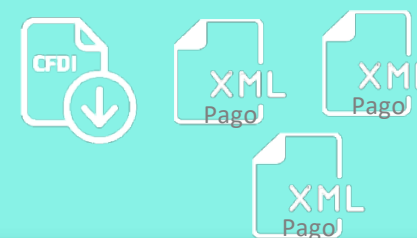
▲ Contado



▲ Pago una exhibición diferido



▲ Pago con anticipo



▲ Pago en Parcialidades



CONGRESO ACTUALIZACIÓN

REFORMAS
FISCALES
PARA
2021

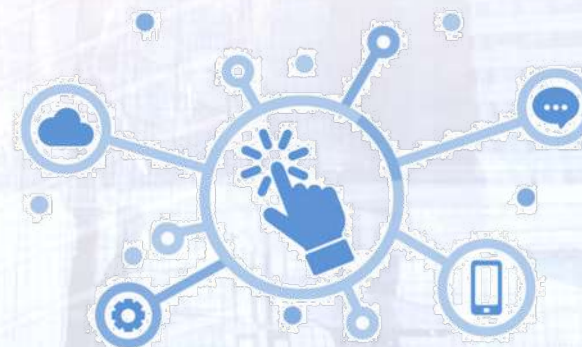


Plataformas Digitales

Obligaciones CFDI
Deducción y Acreditamiento

Facilidades RMF

Reforma Fiscal 2021



Reforma 2021

▲ LIVA Capítulo III Bis
Prestación de
servicios digitales

▲ LISR Sección III
Ingresos mediante
plataformas
tecnológicas

Nuevos Paradigmas del CFDI



Obligación de emitir

- ▲ Expedir Comprobantes Fiscales, CFF 29
- ▲ Proporcionar comprobantes fiscales. Fracc II, 113-C LISR
- ▲ Emitir y enviar comprobantes a solicitud. Fracc V, 18-D LIVA

Facilidades para Cumplir RMF



3 PF con ingresos a través de PSD

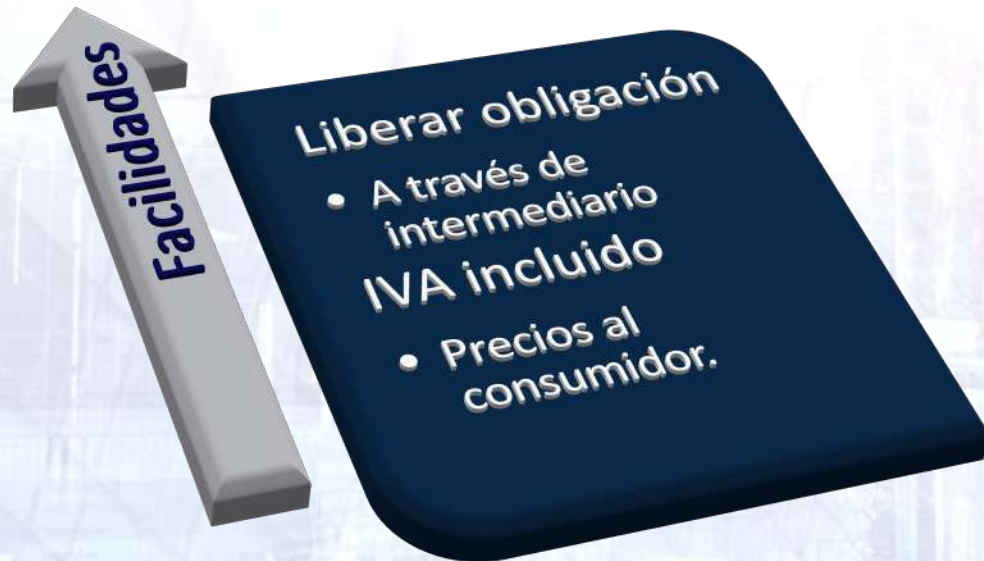
2 Plataformas de Intermediación

1 Plataformas de Servicios Digitales

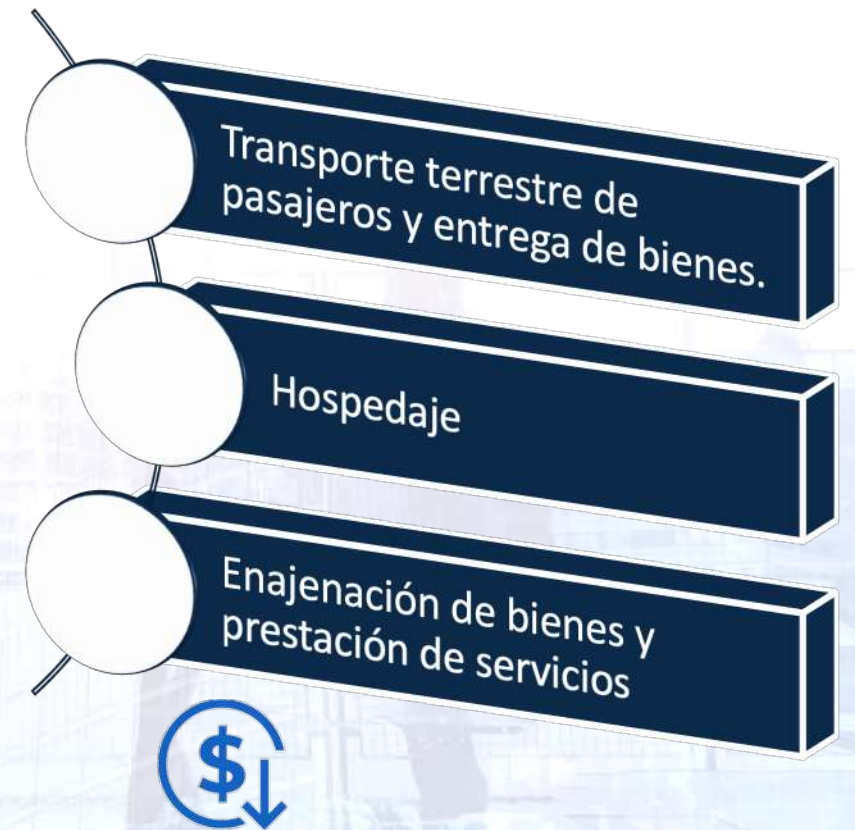


Plataformas Digitales Obligaciones

Reforma 2021 LIVA



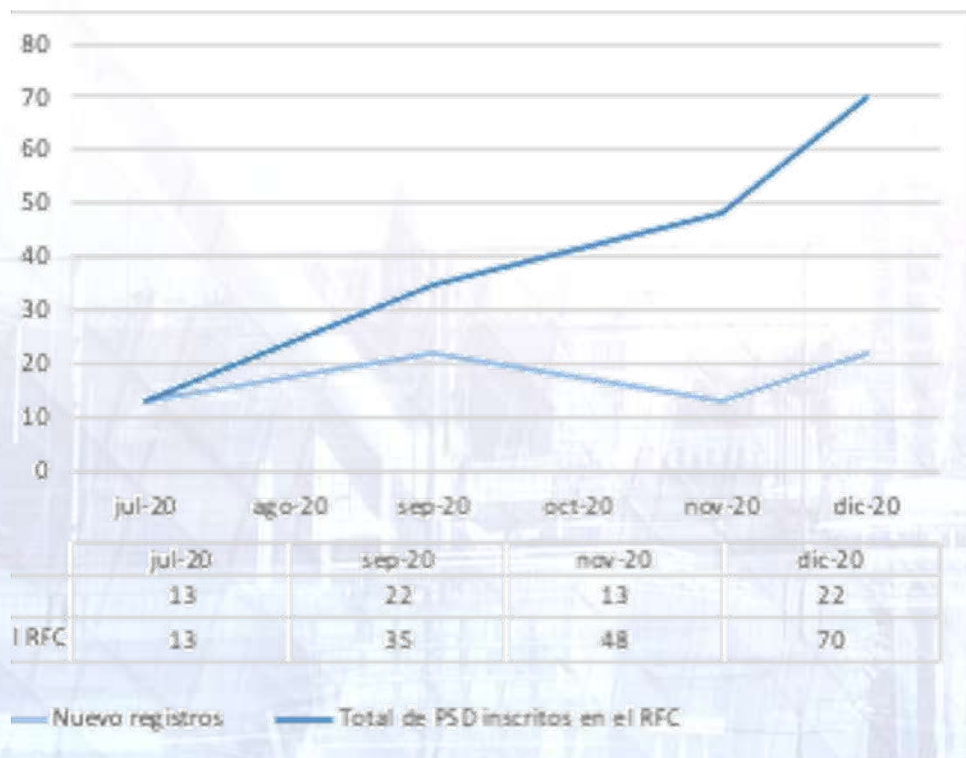
Reforma 2021 LISR



1. Verificar listado de Plataformas

Consecuencias

- ▲ No deducibilidad.
- ▲ Tratamiento de importación.



Plataformas Digitales

Obligaciones Deducción o Acreditamiento

2. Generar CFDI para deducción

- ▲ Emisión automática.
- ▲ A través de portal.

▲ Riesgos:

- XAXX010101000
- Criterio No Vinculativo.

3. Verificar CFDI por intermediación

CFDI con Complemento

- “Servicios Plataformas Electrónicas”.

Control para Declaraciones SAT

- x operación

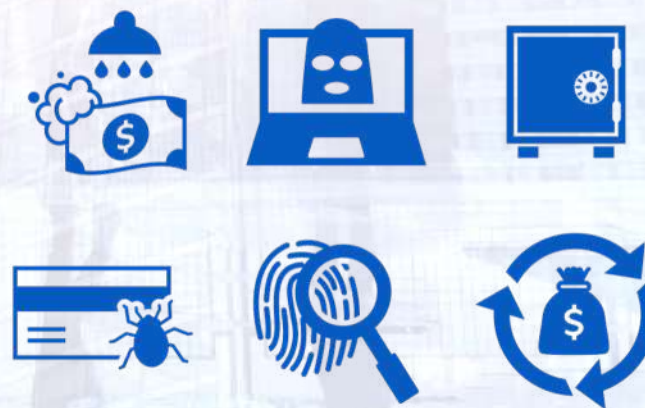


4. CFDI por operaciones a través de PSD intermediarios

Empresario

▲ Consumidor:
Recibirá el comprobante simplificado con clave genérica.

▲ Puede ser víctima de la delincuencia o informalidad.



5. Evitar la evasión es labor de todos

▲ Denuncia

- Aplicación.
- E-mail.
- Teléfono.

Solicitar facturas a nombre de alguien más, te podría hacer cómplice del delito de evasión de impuestos, excepto cuando se trata del pago por cuenta a terceros.

Simular operaciones y presentar declaraciones con facturas apócrifas es un delito grave con sanciones que van desde uno a nueve años de prisión.



Requisitos

- ▲ Nombre, RFC, domicilio.
- ▲ Narrativa.
- ▲ Datos y medios de contacto.
- ▲ Evidencia./



Gracias

Datos de Contacto:

✉ asistente@gjuarezlopez.com

☎ (229) 176 3855

🌐 gjuarezlopez.com



Redes Sociales:

📘 📺 Gonzalo Juárez López Jr.

🎵 🐦 @gjuarezlopez

📷 g_juarezlopez



Comunidad Facebook:
Entre Contador@s

Conclusiones

▲ Identificar nuevos tipos y usos de CFDI.

▲ Distinguir pagos realizados a residentes en el extranjero.

▲ Cuidar y/o cumplir los requisitos.

▲ Innovar la forma de contabilizar.

▲ Anticipar la fiscalización de contabilidad con documentación electrónica.



Valentía

Proactividad

Cambio

Confianza

Generosidad



APORTACIONES DEL EQUIPO DE SÍNDICOS DEL CONTRIBUYENTE:

Dr. Octavio de la Torre de Stéffano **VICEPRESIDENTE DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE SÍNDICOS DE CONCANACO SERVYTUR**, Dr. Ariel Puerto Nájera **COORDINADOR SURESTE**, Dra. Araceli Hernández Hernández **COORDINADORA SUR**, Mtro. Julio Vázquez Lugo **COORDINADOR NOROESTE**, Mtro. Abraham Rodríguez Padrón **COORDINADOR NORESTE**, Mtro. Juan Carlos Moreno **COORDINADOR OCCIDENTE**, Mtro. Héctor Ortega de la Torre **COORDINADOR CENTRO**.



JOSÉ MANUEL LÓPEZ CAMPOS

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS
NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO.



CONCANACO
SERVYTUR
MEXICO

www.concanaco.com.mx